

Centésima Séptima Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de Maldonado

23/05/2023

En la ciudad de Maldonado, el martes 23 de mayo de 2023, ante la convocatoria del Alcalde del Municipio de Maldonado Prof. Andrés Rappetti, se reunió el Concejo Municipal; a los efectos de celebrar su centésima séptima sesión ordinaria.

Se da comienzo a la hora 10:01hs con la presencia del Alcalde Rapetti y los Concejales titulares: Laura Barreto, Sonia Moreno, Favio Zapico e Irene Goncalves.

Concejales suplentes: Raquel Meneses y Carlos Sommerer.

Secretaría de actas Sra. Carolina Pallas ficha 7050.

ORDEN DEL DÍA

1) Consideración del Acta anterior

Centésima Sexta Sesión Ordinaria – 16/05/2023

-Queda pendiente de aprobación para la próxima sesión.

2) Informe de las distintas áreas del Municipio

El Alcalde comienza su exposición presentando un informe elaborado por la Lic Ana Surroca sobre la llegada de personal del plan Accesos.

Se trata de un plan central de 3hs por semana de lunes a viernes con personas de contextos complejos. Se enviará por mail a los concejales.

A modo informativo comenta que se han logrado conseguir los camiones de arena (por lo menos unos 20), para la cancha de Artigas Jr. Arena con tierra mezclada que proporcionó la Dirección de Vialidad Urbana.

El Municipio estaba esperando este material para luego llevarles los arcos con las redes.

Por otra parte, el Alcalde comunica al Concejo que en el día de hoy está coordinada una reunión entre la Lic Surroca y el Director de Electromecánica Sr. Carlos Ximenez para ponerse a trabajar en el plan de la nueva red lumínica de Chihuahua.

Rapetti informa que estuvo reunido con la Arenera de Chihuahua por un tema de exceso de velocidad de los camiones y vibraciones de las casas.

Los vecinos plantean una única ruta de acceso de los camiones para que no salgan dispersos por todos lados y por esa ruta hacer las mejoras posibles, involucrando a la Dirección de Obras por la pavimentación.

En tal sentido, se está trabajando con el Cuerpo Inspectivo porque hay 2 areneras.

Continuando con temas de la zona, pero en este caso en Punta Ballena; el Alcalde informa que se viene una feria gastronómica muy importante en noviembre a través de la Unión Vecinal.

Han tomado contacto con la Dirección de Eventos y van a involucrar a la Dirección de Cultura y a la Dirección de Turismo.

En estos días, está por llegar el proyecto de los senderos a través de la Unión Vecinal sobre un trabajo de las arquitectas Asuaga y Francés.

Pasando a otro asunto, Rapetti menciona el tema de la licitación de juegos donde se había votado el 100% de la licitación de juegos infantiles.

El tema es que si se amplía la licitación completamente, es con el mismo catálogo.

Se estará a la espera de la presentación del catálogo para decidir la incorporación de juegos accesibles.

En otro orden de cosas, informa que la empresa Ulbrika le presentó un proyecto muy interesante, sobre una intervención cromática que desean hacer de pintura de fachadas en toda la cuadra y ambas aceras en la calle 19 de abril. Los está asesorando la Escuela de Artes Plásticas.

Ulbrika pone la totalidad de la pintura y está pidiendo a la Intendencia la mano de obra; para lo cual se deberá articular con la cuadrilla de pintores.

Rapetti expresa que se comprometió desde el Municipio a arreglar todas las veredas, porque posiblemente vayan pintadas también.

Por último, se fija fecha para las próximas comisiones:

-Comisión de Educación y Cultura – lunes 29 de mayo hora 15.

-Comisión de Género – jueves 1º de junio hora 14.

3) Tratamiento de los expedientes

1) Expediente N°2023-88-01-08240- asunto: Solicitud del Centro Cultural Maldonado Nuevo y colaboración para 37 feria departamental de Clubes de Ciencia.

Gestionante: Marcelo Sivak.

-Se aprueba por unanimidad declarar de interés municipal la feria de Clubes de Ciencia.

Enviar el expediente a la Dirección General de Hacienda solicitando la exoneración del pago del uso de la sala del Centro Cultural Maldonado Nuevo.

Asimismo, colaborar con 200 viandas del comedor de Maldonado Nuevo y caballetes.

Por la solicitud de mesas, pase a conocimiento de Pedro Ramos para que se ponga en contacto con ellos para dejar previsto cuantas se necesitan y en función de lo que se tenga, se colaborará.

Notifíquese al gestor.

2) Expediente N°2023-88-01-08385-asunto: Vecinos del Complejo B9 solicitan colaboración con estación saludable y/o juegos para niños.

Gestionante: Alejandro Leal.

-Se agregará al listado de juegos infantiles y posteriormente se evaluará la posibilidad de colocarlos con la extensión de la licitación de juegos infantiles para la zona.

-Se aprueba por unanimidad enviar el expediente a la Dirección General de Gestión Ambiental si hay disponibilidad de estaciones saludables en el entorno inmediato al Comunal B9; teniendo en cuenta la cantidad de adultos mayores que residen en la zona.

Notifíquese al gestor.

3) Expediente N°2023-88-01-08342-asunto: Coro Flor de Mayo solicita Centro Cultural Mdo Nvo.

Gestionante: José Soarez.

-Se aprueba por unanimidad el evento de referencia, de acuerdo a lo dispuesto en actuación nº1: pago del canon correspondiente y habilitación en Higiene por el servicio de cantina.

Asimismo, en el caso de vender entradas deberá tramitar el troquelado en la Dirección de Tributos de la Intendencia de Maldonado.

4) Expediente N°2023-88-01-08293-asunto: Solicita comunal para realización de bingo benéfico.

Gestionante: Sandra Martínez.

-Se aprueba por unanimidad notificar al gestor que se autoriza el uso del Comunal Biarritz – La Candelaria, conforme a lo dispuesto en informe elaborado por el Encargado de Comunales.

5) Expediente N°2023-88-01-08242-asunto: Solicitud de alojamiento en campus para primer Congreso de Enseñanza basada en proyectos.

Gestionante: Marcelo Sivack.

-Se resuelve por unanimidad enviar la solicitud a la Dirección General de Deportes.

Notifíquese al gestor.

6) Expediente N°2023-88-01-08525-asunto: Banda solicita colaboración para participar de competencia en Alemania.

Gestionante: Gerardo Raimón.

-Pasa a Comisión de Educación de fecha 29 de mayo hora 15, invitando a los gestores.

7) Expediente N°2023-88-01-08413-asunto: Fiesta del Día del Niño 13/08/25 en la Loma
Gestionante: Raquel Alvarez -(Polakof).

-El Concejo está de acuerdo en forma unánime que Mercado Central se integre al evento.
No obstante, se mantiene pendiente de notificación hasta que los líderes de los colectivos de emprendedores de Mercado Central informen si se suman al evento; dando respuesta a la brevedad.
Hecho; pase a la Dirección de Juventud para tramitar la bajada de luz, coordinar el tema baños públicos; informando que en el caso de que se sume Mercado Central cuenta con una grilla de espectáculos de "Jovenarte" que procurará orientarse a una impronta infantil en las actuaciones.
Asimismo, el Municipio colaboraría con 4 baños químicos en la zona donde se ubicarían los emprendedores y con 5 integrantes del Cuerpo Inspectivo del Municipio que estarían a disposición de la organización del evento.

8) Expediente N°2023-88-01-08473-asunto: Kandumbazulú solicita autorización para ensayos.
Gestionante: Natalia Abergó.

-Se resuelve por unanimidad autorizar las actividades de los días martes, miércoles, jueves, viernes y el ensayo de calle de los días sábados; tal como lo solicitan.
En cuanto al día domingo, autorizar el uso de los tambores del día domingo hasta las 22hs; sin perjuicio de los controles de decibeles que pudieran corresponder por parte de la Dirección General de Gestión Ambiental.

Pase a la Dirección General de Tránsito por el ensayo de calle del día sábado.

9) Expediente N°2023-88-01-08509-asunto: Cooperativa Nuevo Amanecer solicita espacio físico en predio ferial -domingo 28/05/2023.

Gestionante: Maite Pereyra.

-Se aprueba por unanimidad conceder el espacio solicitado, previa coordinación con la Comisaría de Ferias Rosío San Martín.
Notifíquese a la gestorante.

10) Expediente N°2023-88-01-08541-asunto: Solicitudes varias de vecina del Bº San Antonio
Gestionante: Graciela Rodríguez.

-Notifíquese a la gestorante que allí se está produciendo la obra del realojo del San Antonio IV, donde se eliminaron 3 manzanas angostas y se piensa la construcción de un parque lineal.
En el lugar hay una obra de saneamiento donde no se puede intervenir nada.
Hasta que no se realice el saneamiento (y depende de los tiempos de OSE) no se puede hacer ninguna intervención de pavimento y seguramente no haya tendido eléctrico como para refuerzo de focos.
Hay sectores que se demolieron para que existan entradas y salidas donde se habilitarán calles para las conexiones al saneamiento.

No obstante, se resuelve por unanimidad el pase a la Dirección de Electromecánica para la reparación del foco; constatándose la oscuridad en una recorrida.

Pase a la Dirección de Gestión Ambiental ante la constatación por parte del Municipio, de la limpieza de pescado y presencia de ratas en la cañada.

Por la limpieza de zanjón pase a Aseo Urbano.

Posteriormente, pase a la Dirección de Vivienda a efectos de que realice un informe del plan de trabajo para que los vecinos puedan tener por escrito una reseña del avance de los trabajos en la zona.

11) Expediente N°2022-88-01-13979-asunto: Cambio de titularidad Nicho 307.

Gestionante: María del Luján Peppe.

-Se aprueba por unanimidad aprobar el cambio de titularidad solicitado.

12) Expediente N°2022-88-01-18213-asunto: Agregar titular a nicho 1156.

Gestionante: Martha Magliano.

-Se resuelve por unanimidad hacer lugar a lo solicitado; incluyendo a la cónyuge como cotitular.

13) Expediente N°2019-88-01-01854-asunto: Rampas de Accesibilidad.

Gestionante: Viviana Rojas.

-Se toma conocimiento y se estudiará la viabilidad de lo solicitado. Notifíquese.

14) Expediente N°2023-88-01-08618-asunto: INAU Maldonado -Campaña contra la explotación sexual de niñas. Niños y adolescentes 2023.

Gestionante: Eduardo Rodas.

-Se aprueba por unanimidad declarar de interés municipal la propuesta de INAU referente a la planificación anual de la campaña contra la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes 2023; tendiente a la creación de un sello de calidad, compromiso, concientización y visibilización de las campañas contra la explotación sexual.

15) Expediente N°2023-88-02-00240-asunto: Rampa para accesibilidad e instalación de juegos inclusivos en plaza del Barrio Hipódromo.

Gestionante: Junta Departamental-Edilas Susana Hernández y Ana Antúnez.

- Se resuelve por unanimidad informar que está prevista la instalación de juegos inclusivos, se trabaja en ello. Y en cuanto a las rampas de accesibilidad, una vez que la Dirección de Obras realice las obras de cordón cuneta y tratamientos asfálticos correspondientes.

16) Expediente N°2023-88-02-00241-asunto: Accesibilidad en veredas Polideportivo BºSan Martín.

Gestionante: Junta Departamental-Edilas Susana Hernández y Ana Antúnez.

-Se resuelve por unanimidad informar que la cuadrilla trabajó ahí realizando las veredas del Polideportivo.

Asimismo, el Municipio trabajó en la accesibilidad de una de las rampas y la otra está pendiente de un trámite que realizaría el área de Deportes sobre veredas rebasables en la Dirección de Tránsito.

17) Expediente N°2023-88-02-00242-asunto: Estado de vereda en calle J.P.Varela y San Carlos.

Gestionante: Junta Departamental-Edilas Susana Hernández.

-Se aprueba por unanimidad el pase a la cuadrilla del Municipio para realizar un relevamiento.

18) Expediente N°2023-88-02-00244-asunto: Construcción de veredas o ciclovías.

Gestionante: Junta Departamental: varios ediles.

-Se toma conocimiento.

19) Expediente N°2023-88-02-00215-asunto: Planteamiento de vecino 4-H.

Gestionante: Junta Departamental -Edil Daniel Fernández.

-Se aprueba por unanimidad enviar el expediente a las Direcciones de Electromecánica y Vialidad Urbana.

20) Expediente N°2023-88-02-00239-asunto: Vecinos del Bº San Agustín, San Jorge, las Marías, Don Pedro y La Milagrosa refieren necesidad de luminarias.

Gestionante: Junta Departamental -varios ediles.

-Se toma conocimiento.

-Se aprueba por unanimidad invertir el Orden del Día y pasar a tratar “*Asuntos entrados*” y posteriormente “*Planteamiento de Alcalde y Concejales*”.

4) Asuntos entrados

1-Acta de Comisión de Deportes -17/05/2023.

-Se aprueba por unanimidad el informe de Comisión.

a) Expediente 2023-88-01-08107 Solicitud de colaboración para competencia de Karting.

-Se aprueba por unanimidad colaborar con USD 500; importe equivalente a lo que cuesta el alquiler de un karting de competición por fecha.

Pase a la Dirección General de Deportes a efectos de evaluar la posibilidad de colaborar con la misma suma de dinero.

b) Expediente 2023-88-01-08110 Centro Deportivo FB solicita colaboración para grupo de patinadoras en Juegos Panamericanos de Clubes en Colombia 2023.

-Se aprueba por unanimidad colaborar con USD 1.000 y el pase a la Dirección General de Deportes para considerar la posibilidad de colaborar con el centro deportivo.

c) Nota de Sra. Claudia Rodríguez – referente de 3H solicita colaboración con materiales para cancha de fútbol.

-Se aprueba por unanimidad formar expediente y derivarlo a la Dirección General de Deportes para considerar la colaboración con los materiales solicitados (escalera, conos, minibandas resistentes, estacas, paracaídas, pelotas, etc.)

d) Nota de Sra. Claudia Rodríguez solicitando beca al Municipio para realizar curso de DT.

-Se aprueba por unanimidad incorporarla a la lista de becadas para realizar el curso.

2-Informe Programa Accesos-Ana Surroca.

-Tratado en en el punto nº2. Se enviará por mail a los concejales.

3-Informe de mural Comunal San Martín elaborado por la Lic. Ana Surroca.

-Se aprueba por unanimidad el presupuesto enviado por el colectivo artístico “Contra La Pared” que incluye mano de obra y materiales; cuyo monto asciende a la suma de \$35.460.

4-Informe de Mercado Central 13-05-23.

La Lic. Ana Surroca informa que se contrató a través del fondo extrapresupuestal “Jovenarte” a los siguientes espectáculos artísticos:

En la hora: \$15.000

La Cocoa: \$8.000

Axel Furtado: 1.000

El costo total de dichos espectáculos asciende a la suma de \$24.000.

-Se aprueba por unanimidad el pase a Unidad Contable para efectuar el procedimiento correspondiente.

5-Memo 7501-2023-5 -Respuesta de Tránsito y Transporte sobre reductores en calle Citrino.

-Se toma conocimiento.

6-Nota de solicitud de permiso para colocar mesa enfrente del local de Libros Libros en Peatonal Sarandí el día 26/05/2023 (día nacional del libro).

-Se aprueba por unanimidad autorizar el permiso solicitado.

Notifíquese al gestorante.

5) Planteamiento de Alcalde y Concejales

Siendo las 12:38hs asume la titularidad la Concejal Raquel Meneses y se retira el Alcalde Andrés Rapetti.

1) La Concejal Raquel Meneses informa que concurrió a la plaza cercana a Socobioma y la ubicó geográficamente (Lago de Joux y Lago Moral).

Se requiere hacer una limpieza del lugar para luego proceder a la plantación de los árboles.

La organización internacional de concierjes de hoteles vienen a Punta del Este en junio y eligieron a Socobioma para colaborar con ellos en la plantación de estos árboles.

Siendo las 12:43hs asume la titularidad el Alcalde Andrés Rapetti y se retira la Concejal Raquel Meneses.

El Alcalde propone enviar un memorando a conocimiento de la Dirección General de Planeamiento, informando que en calle Lago de Joux y Lago Moral – Punta Ballena, espacio en forma de óvalo (esquina cruzada a Socobioma) se va a realizar una intervención en el lugar y plantación de árboles nativos, colocando carteles con sus nombres correspondientes.

Enviar otro memorando a Aseo Urbano para efectuar la limpieza del lugar, el cual estará siendo intervenido a fines de junio (adjuntando la ubicación).

2) La Concejala Irene Goncalves presenta una autorización y sugerencia de un espacio verde para plantar 3 palmeras, el Día del Medio Ambiente por parte de los Comités de Base del Frente Amplio. Podrá ser el fondo del Cerro Pelado en un espacio grande que hay.

El Alcalde considera un buen lugar la plaza entorno al Municipio, poniendo una malla electrosoldada para protegerlas.

-Están de acuerdo por unanimidad.

En segundo lugar insiste en el pedido de los vecinos de sacar la copa al árbol que está ubicado frente al Centro Cultural Maldonado Nuevo. Se está pidiendo desde febrero.

Una vecina está extremadamente nerviosa por la situación.

-Se resuelve por unanimidad enviar un oficio a UTE solicitando el corte de las ramas de un árbol que está tocando los cables de electricidad, ubicado en calle 5 a la entrada del Centro Cultural Maldonado Nuevo.

Se trata de un eucalyptus cuyas ramas de gran flexibilidad, tocan los cables de luz.

En tercer lugar indica que hay unas tapas rotas en calles Sarandí y San José (esquina de la Terminal), otra en Ituzaingó entre Dodera y 18 de Julio y en San Carlos y Pérez del Puerto.

-Se trasladará el reclamo a la cuadrilla del Municipio.

En cuarto lugar, baldosas rotas en la vereda norte de Dr Edye entre Solís y Joaquín de Viana y después en el Parque Scarone veredas rotas en las Violetas y Medina, incluso con un contenedor que tiene escombros en la calzada.

-Se trasladará el reclamo a la cuadrilla del Municipio.

En quinto lugar, consulta sobre la adecuación presupuestal.

El Alcalde contesta que tendrá una reunión el miércoles con Unidad Contable para ver los montos.

A modo de adelanto, explica que se tendrá una ampliación para el Centro Cultural Maldonado Nuevo con un centro de inversión y también un rubro relativamente bien cargado (en funcionamiento) para luego hacer las trasposiciones que se requieran.

El rubro mantenimiento y limpieza fue retirado porque se está distribuyendo a través de la Dirección General de Gestión Ambiental.

La ampliación está prevista para septiembre.

3) La Concejal Laura Barreto en primer lugar informa que se suspendió la reunión que se iba a tener mañana con los vecinos del Barrio San Francisco y la empresa Futuro Verde.

La Concejal informa que el Director de Tránsito Juan Pígola tomó cartas en el asunto y mandó a inspeccionar nuevamente y se notificó a la empresa.

Corresponderán luego, las sanciones si se incumple.

En segundo lugar presenta nuevamente las notas de la Sra. Noelia Colman del Barrio Tassano, pero que ahora vienen con las firmas de los vecinos.

En cuanto a la feria del barrio, Barreto dice que quieren llevarla adelante, actualmente hay 13 emprendedores que van a participar.

Tienen una persona que vende pasteles pero Barreto manifiesta que tiene el permiso correspondiente.

Los vecinos ponen énfasis en el tema del tránsito, pues los vehículos que por allí transitan desarrollan altas velocidades (han matado animales y han tenido percances con personas).

Al no haber veredas la gente circula por la calle; y por este tema quieren una reunión con el Concejo. Hacen falta unas 12 cuadras de veredas.

Igualmente, agradecen la buena voluntad que ha tenido este Concejo en este período.

-El Alcalde responde que con las notas se formarán expedientes con los siguientes destinos:

*Rampas: las 2 rampas solicitadas de acceso a la plaza será un trabajo para la cuadrilla.

*Construcción de veredas queda pendiente para cuando se tenga la licitación.

En la reunión que se tenga con los vecinos, se informará si se puede dar respuesta a por lo menos una parte.

*Reductores: ante pedidos puntuales de vecinos la posibilidad de colocar reductores de velocidad en continuación Solís entre Cardenales y Faisanes pasando Av. Lavalleja.

Se formará expediente y se enviará a la Dirección General de Tránsito y Transporte.

En cuanto a la feria, con la solicitud se formará expediente y se enviará a la Dirección General de Tránsito y Transporte.

El Alcalde propone visitar el barrio el segundo sábado de junio, cuando se realice la feria.

En tercer lugar, Barreto pide que esté todo pronto para la presentación del corto “Mujeres en Primer plano” del MIEM. Pasará el flyer para poder compartir a las emprendedoras y dar difusión.

-El Alcalde solicita que Beatriz Batista se encargue de la pantalla, proyector, micrófono y amplificación.

Por último, la Concejal Barreto solicita concretar una reunión de Comisión de Género para empezar a tratar el tema: “Un noviazgo libre de violencia”. En agosto es el mes de la concientización.

-Queda fijada para el jueves 1º de junio a las 14hs.

4) Siendo las 13:23hs asume la titularidad el Concejal Carlos Sommerer y se retira el Alcalde Andrés Rapetti.

Sommerer expresa que en varias oportunidades reclamó sobre unos focos en calle Tauro y Av. Leandro Gómez y no ha habido una respuesta hasta el momento.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección de Electromecánica haciendo lugar al pedido de focos en Av. Leandro Gómez, esquina Tauro; ante la gran cantidad de peatones que se desplazan en la oscuridad y las grandes velocidades desarrolladas sobre la Avenida.

En segundo lugar, un vecino solicita cambio de contenedores en las calles Cruz del Sur y Las 3 Marías. Ya lo solicitó en una oportunidad y el contenedor sigue estando en su terreno.

Tiene fotos que demuestran la distancia que hay en las cuadras con contenedores hacia la playa.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección General de Gestión Ambiental para que evalúe la posibilidad de correr el contenedor sito en calles Cruz del Sur y Las 3 Marías.

En tercer lugar, una vecina quiere hacer todas las veredas en su comercio de 18 de Julio y Av. Lavalleja. Ella pondría todo el material, haría canteros con jardineras y demás.

Hace la consulta porque una vez que empiece la obra no quiere tener problemas con el Municipio y la Intendencia. O en su defecto, y viendo que el Municipio hizo todas las veredas por Av. Lavalleja, la señora pondría los materiales que comprenden su predio comercial y que las realice la empresa o cuadra del Municipio.

El Alcalde responde que viendo las fotos que envía la señora al Concejal Sommerer, las baldosas son en un tono de gris que es muy similar al que está usando el Municipio.

Considera que está bien que las arreglen ellos, porque les permite saltar 10 o 15 mts de vereda y poder saltar a la siguiente.

Aclara que no se puede destinar a la cuadrilla a hacer esa vereda y que la misma tendría que ser anti deslizante. Que tenga en cuenta también que las rampas de las esquinas las hará el Municipio.
La idea no es ir por las laterales sino terminar todo Av. Lavalleja de los 2 lados.
-El Concejo no presenta objeciones a que la comerciante realice la intervención de la vereda.

En cuarto lugar, Sommerer informa que el Club Atlético Perlita este sábado a las 10hs, tiene un encu. nro de fútbol femenino sub 14 y sub 15 donde viene el equipo SAFA de Minas a competir. Invitan a los concejales para que vean como integran el fútbol femenino y como se manejan. El Alcalde responde que sería una buena oportunidad para acompañarlos.

Por último, Sommerer presenta una queja constante de los vecinos que viven en el centro, ya que en determinados horarios la calle San Carlos hasta 18 de julio por Gutiérrez Ruíz, es intransitable. Tienen problema para entrar a las cocheras de sus domicilios.

Se solicita al Cuerpo Inspectivo que regule la circulación de los vehículos porque se paran en doble fila y se producen atascamientos masivos con 3 picos a la mañana, mediodía y tarde.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección General de Tránsito y Transporte ante las enormes dificultades que se generan al entrar los vehículos a sus propiedades en horas pico, por la cercanía a los centros educativos de Gutiérrez Ruíz entre 18 de julio y San Carlos.

Siendo las 13:28hs asume la titularidad el Alcalde Andrés Rapetti y se retira el Concejal Carlos Sommerer.

5) El Concejal Carlos Zapico presenta como en otras oportunidades el reclamo de la calle Monte Caseros entre la calle Río Olimar y Bahía Blanca (Barrio Artigas) y que en algún momento ya había pasado a Electromecánica.

El Alcalde responde que ya se reunió con Electromecánica y le pidió especialmente que hicieran la iluminación de esa zona. Y Electromecánica se lo llevó como parte del trabajo.

-Se aprueba por unanimidad reiterar el reclamo de focos en calle Monte Caseros entre Río Olimar y Bahía Blanca ante la imperiosa necesidad de colocación de luminarias ya solicitadas oportunamente.

En segundo lugar, Zapico comenta que sería una buena idea hacer un homenaje a la Sra. Mavis Bentos de Delgado alias "Chicha" e hincha de Atlético Fernandino. La señora actualmente se encuentra en un estado de salud complicado.

El homenaje encuentra su fundamento en su aporte al fútbol de Maldonado y al deporte. Y es uno de los personajes que tienen en la memoria los que han estado alguna vez en una cancha.

El homenaje puede hacerse en el Club o en el Municipio.

El Alcalde está totalmente de acuerdo y sugiere que se realice en el Municipio.

Es una forma de que la gente se acostumbre a visibilizar el Municipio y a familiarizarse con el espacio. Propone no demorarse mucho, por la salud de la homenajeada.

-Se acuerda fijar la fecha del homenaje en la próxima Comisión de Deportes.

En tercer lugar, Zapico expresa que el trayecto de Av. Leandro Gómez que es la calle que sale desde el Cementerio en Lussich y termina en la parada 39 de la mansa, se torna muy peligroso.

De noche, la gente camina por ambas márgenes y circulan bicicletas sin luces.

Reconoce que le dijeron que se trata de una doble vía pero habría que buscar una solución antes de que ocurra un grave accidente.

La Concejal Laura Barreto solicita una intervención en el planteo y expresa que el año pasado se juntaron 400 firmas de vecinos reclamando lo mismo.

En el día de ayer, estuvo hablando con Camacho para darle una respuesta a los vecinos y Camacho, le informó que a fin de año o principios del 2024 se arranca la obra de ensanchamiento e iluminación.

En cuarto lugar, el Concejal plantea que en calle Marco de los Reyes y Av. Batlle y Ordoñez se encuentra un templo, una iglesia y los días que se reúnen complican el tránsito.
Estacionan de los 2 lados por Marco de los Reyes.
La Concejala Goncalves aconseja que los vecinos llamen a inspectores en el momento.

Por último, Zapico manifiesta que en una oportunidad había pedido que estaba muy retirado el tema de unas chapas (continuación de un muro) en Arturo Santana entre Dodera y Zelmar Michellini. El muro que provenía desde la parte de arriba de Dodera hacia abajo, antes de llegar a Michellini; lo tiraron y pusieron tejido. Incluso más adentro de lo que estaba el muro.

Pero la parte de abajo de la chapa que es otro terreno que está alambrado, ahí persiste el mismo problema.

-El A. calde responde que el Cuerpo Inspectivo constató y realizó una notificación en su momento.

6) La Concejal Sonia Moreno en primer lugar presenta una nota de un Sr. que solicita permiso para venta de ropa usada y otros elementos en rotonda de Villa Delia donde se ubica un panchero y un carro de tortas fritas. Solicita 3 o 4 días por semana, no interfiriendo con la feria de los sábados. Parte de lo recaudado lo destina a compra de alimento para animales callejeros.

La Concejal Moreno desarrolla el tema diciendo que el señor pone plata de su bolsillo para comprar bolsas de comida de buena calidad para alimentar a los animales callejeros.

Trabaja cortando pasto y en función de que le donaron pila de ropa, hace pocos días hizo una feria americana en la casa. Pero una vecina está molesta porque el señor venda sus cosas afuera y es por ello que pide ese lugar.

Pide los primeros días del mes (no todos los días) cuando la gente tiene algo de plata.

-El Alcalde propone autorizarlo de forma provisoria y derivar el tema al Cuerpo Inspectivo para ordenarlo en cuanto al lugar, días y horarios donde se va a instalar y las dimensiones que va a ocupar.

En segundo lugar, presenta un reclamo de una comerciante que tiene una joyería en la Peatonal. Está pidiendo la reglamentación de los artesanos que se ubican en el centro.

-El Alcalde reconoce que el tema de los artesanos ha sido incomprendido por algunos comerciantes. Se está a la espera de un reglamento de la Junta Departamental que nunca se trató.

El Municipio otorgó unos permisos provisorios de carácter de venta ambulante con determinados condicionamientos.

Asimismo, el Cuerpo Inspectivo está siempre a la orden cuando los comerciantes llaman, para caer en tiempo real y controlar a los artesanos.

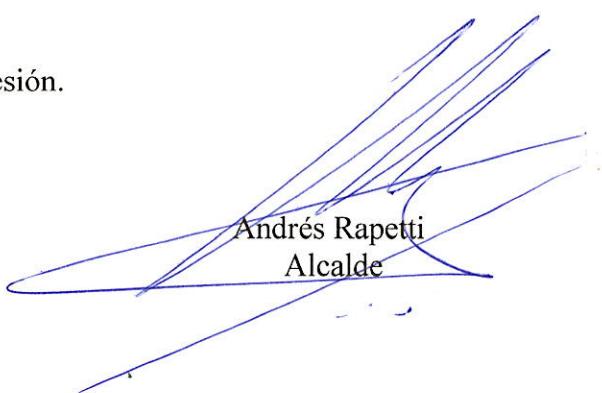
-Se solicitará al Cuerpo Inspectivo que haga un informe sobre lo acordado con el colectivo de artesanos para presentárselo a los comerciantes.

6) Planteos de vecinos organizados, entidades sociales, culturales

No hubo.

Siendo las 14:00hs no teniendo otros temas a tratar, se levanta la sesión.


Carolina Parlas
Secretaria de actas


Andrés Rapetti
Alcalde

ACTA COMISIÓN DE DEPORTES Y SALUD

17/05/2023

En la ciudad de Maldonado, miércoles 17 de mayo de 2023, ante la convocatoria del Alcalde del Municipio de Maldonado Prof. Andrés Rapetti, se reunió la Comisión de Deportes y Salud.

Se da comienzo a la hora 15:00 con la presencia del Alcalde Andrés Rapetti, la concejal Sra. Laura Barreto y el Concejal Sr. Carlos Sommerer. Por la Dirección General de Deportes participó el Sr. José Martín Hualde y el Sr. Diego Berrueta

Secretaria de Actas: Cristina Navarro, ficha 10611.

TEMAS TRATADOS:

1-Expediente 2023-88-01-08107: Solicitud de colaboración para competencia de karting.

Se recibe a la Sra. Daiana Toledo y a su hijo competidor de karting Luca Santa Cruz de 13 años. La Sra. Toledo expone los comienzos de su hijo en su carrera deportiva y los logros obtenidos con destacados resultados en la categoría promocional a nivel local y regional. Sus profesores han sugerido la necesidad de subirlo de categoría para continuar su desarrollo como piloto. Es un deporte costoso y sus insumos y mantenimientos estiman un gasto anual de \$ 170.000 solo en carreras y entrenamiento y las dificultades económicas que enfrentan para participar en una categoría superior (costo de kart, cada carrera, entrenamiento, etc), están abocados a conseguir sponsor para poder solventarla y agradece la ayuda que pueda aportar el Municipio.

-Se sugiere colaborar con USD 500 (quinientos dólares americanos) que es el valor aproximado del alquiler de un karting de competición por fecha y enviar el expediente a la Dirección General de Deportes a los efectos de evaluar la colaboración con la misma cifra.

2-Expediente 2023-88-01-08110: Centro Deportivo FB solicita colaboración para grupo de patinadoras en Juegos Panamericano de Clubes en Colombia 2023.

-Se sugiere colaborar con USD 1000 (mil dólares americanos) y el pase a la Dirección General de Deportes para evaluar si le es posible colaborar con el centro deportivo.

3-Notas de la Sra. Claudia Daniela Rodríguez (Referente de 3-H) solicitando colaboración con materiales para la cancha de fútbol como escalera, conos, minibandas resistentes, estacas, paracaídas, pelotas, entre otros, para que adolescentes y mujeres puedan encontrar en 3H el lugar para distraer sus preocupaciones y ocupaciones del día a día.

-Se sugiere formar expediente y el pase a la Dirección General de Deportes para considerar la colaboración con los materiales solicitados.

La Sra. Claudia Daniela Rodríguez presenta una segunda nota solicitando la posibilidad de usar la beca que está dando el Municipio de Maldonado para la realización del curso de DT que se estará realizando en breve en la Liga Maldonadense con colaboración del Municipio.

-Se aprueba incorporarla a la lista de becadas para realizar el curso mencionado.

-Todo lo tratado se eleva a consideración del Concejo Municipal.

-Siendo las 17:00 hs no teniendo otros temas a tratar, se levanta la sesión.